

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**36932** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao relativo a la declaración de abandono de dos pérgolas acristaladas y una embarcación.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 49 del "Reglamento de Servicios, Policía y Régimen del Puerto de Ferrol", la Autoridad Portuaria de Ferrol – San Cibrao ha iniciado los expedientes de declaración de abandono de los bienes siguientes:

· Embarcación:

o Nombre: Virgo.

o Folio: 7.<sup>a</sup> – FE – 4 – 265 – 91

· Pérgola acristalada desmontable ubicada actualmente frente a la antigua "Cervecería Maristany".

· Pérgola acristalada desmontable ubicada actualmente frente a la antigua "Vinoteca Endego".

Lo que se hace público y se procede a notificar por este medio al objeto de que puedan comparecer los interesados ante esta Autoridad Portuaria de Ferrol – San Cibrao, dentro de los quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio, y puedan alegar y presentar los documentos que estimen pertinentes.

Ferrol, 4 de noviembre de 2015.- El Presidente, José Manuel Vilaríño Anca.

ID: A150053692-1